

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43786 AVILÉS

D. Joaquín Colubi Mier, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 7 de los de Avilés,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 835/10 se sigue a instancia de D. José Manuel Fernández Cuervo expediente para la declaración de fallecimiento de D. José María Fernández Díaz, natural de Molín de la Arena, en Bañugues, con domicilio en Gozón, nacido el día 16/12/1900, hijo de Manuel y de Francisca, cuyo último domicilio conocido fue en Sagua la Grande, Cuba, no teniéndose noticias de él desde 25 de octubre de 1931 e ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Avilés, 23 de noviembre de 2010.- El Magistrado-Juez.

ID: A100092212-1